



Bogotá, 22 de marzo de 2017



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

Fecha: 22-03-2017 Hora: 05:12 PM

ORIGEN

220-GRUPO ADMINISTRATIVO / MARIO FERNANDO CARRILLO TUNJANO

DESTINO

ANONIMO

ASUNTO

RESPUESTA A PQRSD A7167 DE 2017

OBS

SE PUBLICA RESPUESTA EN PÁGINA WEB POR FALTA DE DATOS DE CONTACTO

Nº Folios:1

Señor(a):

USUARIO(A)

San Gil, Santander

SPE-GA-2017-EE-0000730



Al contestar cite este número

Referencia: Respuesta PQRSD SPE-A7167-2017

En atención a su solicitud radicada de manera anónima el día 22 de Marzo de 2017 con número de radicado SPE-A7167-2017, nos permitimos informar que la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo no posee la competencia para realizar una respuesta oficial frente a su solicitud. Por lo anterior, le invitamos a dirigir su consulta con el Ministerio de Trabajo a través de sus diferentes datos de contacto disponibles para la ciudadanía, para realizar las consultas relacionadas frente a la vulneración de los derechos laborales, descritos por usted en su inquietud.

A continuación, relacionamos la información de contacto con el Ministerio de Trabajo, en donde usted podrá direccionar su solicitud y recibir una pronta respuesta:

Páginas web:

<http://www.mintrabajo.gov.co>

<http://pqrd.mintrabajo.gov.co/>

Líneas Telefónicas:

Teléfonos PBX: (1) 4893900 y (1) 4893100

Línea gratuita nacional: 01 8000 513 100

En Bogotá: 4893900 Opc. 2

Cordialmente,

Atención al Ciudadano

UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



www.serviciodeempleo.gov.co

Fuera de Bogotá: 018000513100

En Bogotá: 4893900 Opción. 2

Desde su celular marque 120

lunes a viernes de 7 am - 7 pm, sábados. 7 am - 1 pm

Buzón 24 horas

Canal de Atención Chat

Lunes a Viernes de 7 am a 7 pm, Sábados 7:00 am - 1 pm



Para recibir orientación, Marque
desde cualquier operador.

120

MINTRABAJO

